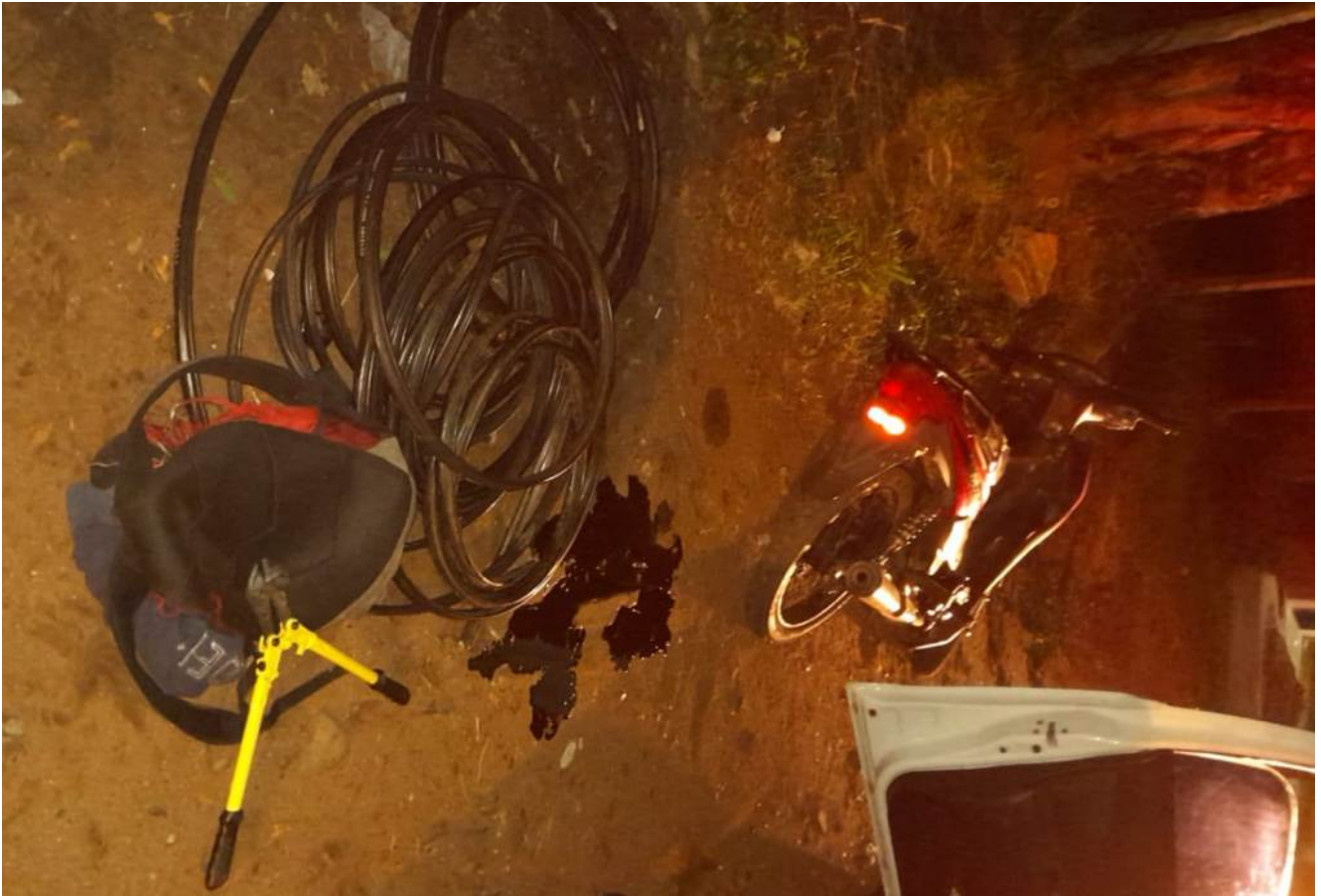


# Frenan a robacables en Luque



Cables y moto incautados por los patrulleros.

Por hurto de cables de Copaco, registrado en la madrugada de este viernes, sobre las calles Florencio Meza Sosa c/ Internacional, del barrio Primavera, fueron detenidas dos personas.

**Los sospechosos son:**

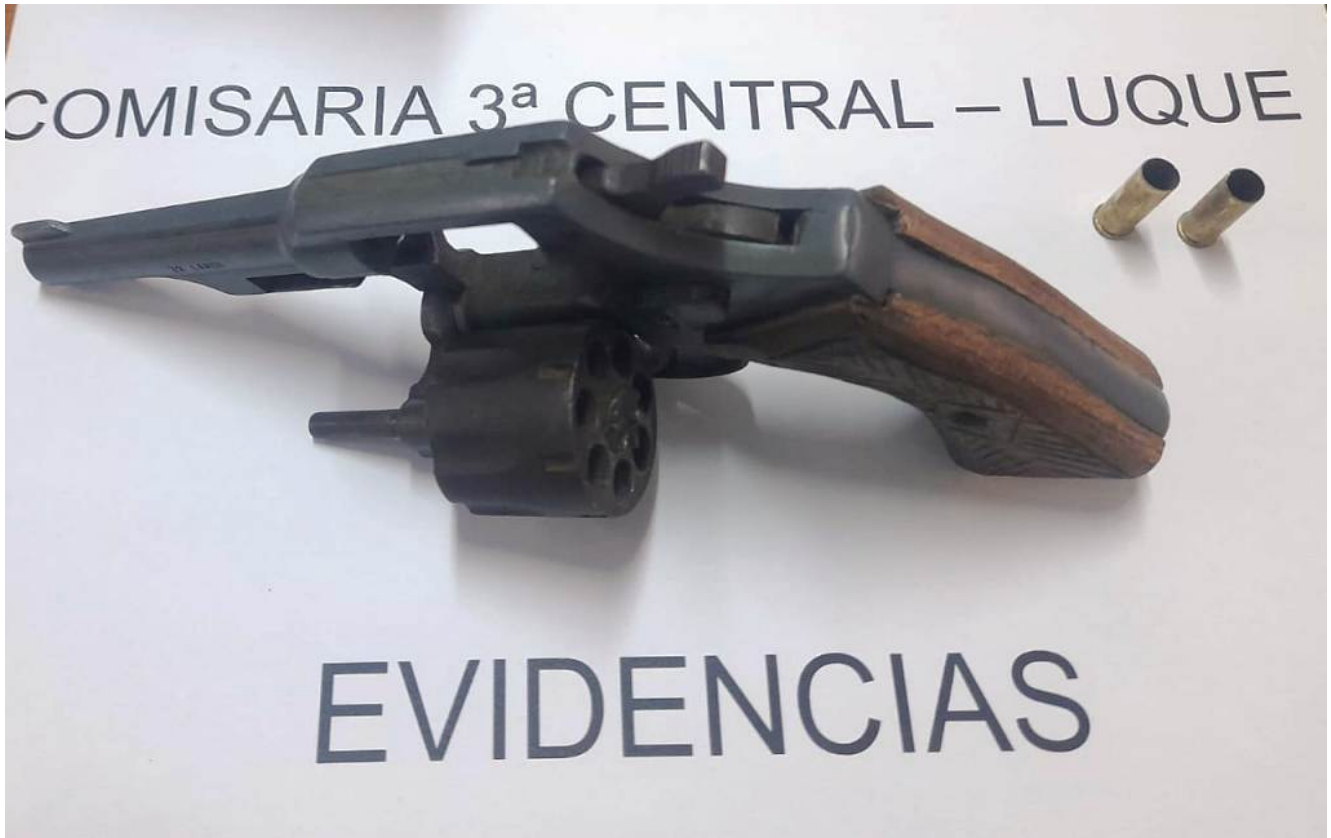
1)-**David Alejandro Resquín Cañete, de 27 años**, domiciliado en Laurelty, quien contaba con una orden de detención .

2)- **Víctor Manuel Benítez Martínez , de 24 años**, domiciliado en Isla Bogad.

Ambos fueron sorprendidos por hurto de cables y se incautaron una motocicleta Taiga, modelo TL 110cc, color rojo y negro, sin matrícula. El procedimiento fue informado a la fiscal Sophía Galeano.

## Dos mujeres detenidas:

También reportaron la detención de dos mujeres en los últimos días, una de ellas por homicidio doloso y la segunda por falsificación de documentos.



Una joven con orden de captura por homicidio doloso y armada fue detenida en Luque.

Se trata de **Sol María Bustamante Octavo, de 19 años**, quien fue sorprendida en las calles Hernandarias c/ Vergel Luqueño, según Oficio Fiscal N° 38/2023 de fecha 16/03/2023, en la causa N° 172/2023.

La joven era buscada por homicidio doloso, ocurrido en Timbo'í, San Pedro del Paraná, en el departamento de Itapúa.

El fiscal de la causa es Éver García y la jueza Mirian Grissel López Sosa.

En poder de la mujer encontraron un arma de fuego, de la marca Ítalo, tipo revolver, calibre 32, serie N° 18403, de procedencia argentina, con dos vainillas servidas y percutidas

en el tambor.

La detención de Sol Bustamante fue comunicada al fiscal y a la magistrada de la causa y la incautación del arma a la fiscal de Luque.

La otra mujer detenida fue identificada como **Cecilia Rosalba Franco Ortigoza, de 37 años**, quien contaba con orden de captura por **producción de documentos no auténticos**, según Oficio N°2231 de fecha 31/05/2023, en la causa N°7723, firmado por el juez de Garantías N° 3, de San Lorenzo, Juan Francisco Recalde.

### **Cayó por violencia familiar**

Un reciclador, identificado como **José Eduardo Arce Castillo, de 25 años**, domiciliado en Maka'í, fue detenido a raíz de una orden de captura dictada en su contra por un supuesto hecho de violencia familiar.

El reciclador fue declarado rebelde, según Oficio Judicial N° 99 de fecha 20/01/2023. El juez de la causa de Luque, Nelson Romero, ordenó de su captura, informó la Policía.

### **Hurto de carnes**



Un joven intentó hurtar productos cárnicos premium por valor de 200 mil guaraníes.

La Comisaría Tercera también comunicó la aprehensión de un joven por hurto de productos cárnicos (colita cuadril, unos 3 kilos).

El aprehendido fue identificado como **Cristhian David Leguizamón Arrúa**, de 25 años, domiciliado en Costa Sosa, Luque.

El hecho ocurrió en el local de Biggie, situado en la ruta De Las Residentas y Joaquín Espínola, de Ykuá Duré, Luque. El procedimiento fue informado a la fiscal Sophía Galeano.

**Recuperan una moto**



La moto robada en un asalto en Limpio fue abandonada en Luque. La Policía informó de la recuperación de una motocicleta denunciada como robada en un asalto en Limpio.

El procedimiento fue en la calle Coronel Bogado, del barrio Bella Vista, Luque.

La moto es de la marca Kenton, modelo GTR/2023 color rojo, año 2023, chapa 457AAYZ, propiedad de Mariano Agustín Rotela Salinas, de 21 años, empleado, vecino de Limpio.